

00041870

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1501

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3051

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 23 de mayo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 23 de mayo de 2019 16:40

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1312271768	VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de mayo de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2091704000	29/12/2017 8:45:18	64893		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

AL SR. CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ, le corresponde lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del cantón Manta, situado al costado izquierdo de la antigua carretera que conduce a Manta a Portoviejo, a la altura de las Villas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: cincuenta y nueve coma veinticuatro metros calle pública, POR ATRÁS: Cincuenta y nueve coma setenta y cinco metros, calle pública, POR EL COSTADO DERECHO: Noventa y nueve coma setenta y siete metros, área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Noventa y nueve coma ochenta y tres metros, calle pública. El área total del lote es de: CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (5 934,33M2).

Dirección del Bien: PARROQUIA TARQUI ACTUAL PARROQUIA LOS ESTEROS

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2091705000	25/05/2019 16:42:22	70941	151,90M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivisión de lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) Avenida ciento trece, calle Arturo Vera del Cantón Manta

LOTE UNO.

Por el Frente: Diez metros treinta y seis centímetros, linderos con calle pública

Por Atras: Nueve metros ochenta y nueve centímetros y área que se reserva el propietario

Costado Derecho: Quince metros y área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (lote Número dos)

Costado Izquierdo: Quince metros un centímetro y linderos con calle pública

Terreno que tiene una superficie total de Ciento cincuenta y un metros cuadrados, con noventa centímetros cuadrados

Dirección del Bien: AV 113, Calle Arturo Vera parroquia Los Esteros

Superficie del Bien: 151,90M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
Impreso por yoyi_cavallos	Administrador		sábado, 25 de mayo de 2019		Pag 1 de 4

Registro de COMPRA VENTA

Número de Tomo

Número de Inscripción: 1501

Número de Repertorio: 3051

Fecha de Repertorio: jueves, 23 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

2091706000	25/05/2019 16 52 26	70942	122,25M2	LOTE DE TERRENO	Urbano
------------	---------------------	-------	----------	--------------------	--------

Linderos Registrales:

Subdivision de lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) Avenida ciento trece, calle Arturo Vera del Canton Manta

LOTE DOS

Por el Frente Ocho metros quince centímetros y lindera con calle pública

Por Atrás Ocho metros quince centímetros y área que se reserva el propietario

Costado Derecho Quince metros, y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote número tres)

Costado Izquierdo Quince metros y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote Número uno)

Terreno que tiene una superficie total de Ciento veintidos metros cuadrados con veinticinco centímetros cuadrados

Dirección del Bien Av 113 calle Arturo Vera de la parroquia Los Esteros

Superficie del Bien 122,25M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2091707000	25/05/2019 16 59 59	70943	122,25M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivision de lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) Avenida ciento trece, calle Arturo Vera del Canton Manta

LOTE TRES

Por el Frente Ocho metros quince centímetros y lindera con calle pública

Por Atrás ocho metros quince centímetros y área que se reserva el propietario

Costado Derecho Quince metros y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote Numero cuatro)

Costado Izquierdo Quince metros y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote número dos)

Terreno que tiene una superficie total de Ciento veintidos metros cuadrados con veinticinco centímetros cuadrados

Dirección del Bien Av 113, calle Arturo Vera parroquia los Esteros

Superficie del Bien 122,25M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2091708000	25/05/2019 17 06 23	70945	122,25M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivision de lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) Avenida ciento trece, calle Arturo Vera del Canton Manta

LOTE CUATRO

Por el Frente Ocho metros quince centímetros y lindera con calle pública

Por Atrás Ocho metros quince centímetros y área que se reserva el propietario

Costado Derecho Quince metros y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote numero cinco)

Costado Izquierdo Quince metros, y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote Número tres)

Terreno que tiene una superficie total de Ciento veintidos metros cuadrados, con veinticinco centímetros cuadrados

Dirección del Bien Av 113 y calle Arturo Vera parroquia los Esteros

Superficie del Bien 122,25M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2091709000	25/05/2019 17 14 03	70947	122 25M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivision de lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) Avenida ciento trece, calle Arturo Vera del Canton Manta

LOTE CINCO

Por el Frente ocho metros quince centímetros y lindera con calle pública

Por Atrás Ocho metros quince centímetros, y área que se reserva el propietario

Costado Derecho Quince metros y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernandez Carlos A (lote Número seis)

Impreso por yoyi_cavallos

Administrador

sabado, 25 de mayo de 2019

Pag 2 de 4

00041871

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción. 1501

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3051

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 23 de mayo de 2019

Costado Izquierdo Quince metros y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote Número cuatro)
 Terreno que tiene una superficie total de Ciento veintidós metros cuadrados con veinticinco centímetros cuadrados.
 Dirección del Bien Avenida 113 calle Arturo Vera parroquia Los Esteros
 Superficie del Bien 122 25M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2091710000	25/05/2019 17 20 07	70948	122 25M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivision de lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) Avenida ciento trece, calle Arturo Vera del Cantón Manta

LOTE SEIS

Por el Frente Ocho metros quince centímetros y lindera con calle pública

Por Atrás Ocho metros, quince centímetros y área que se reserva el propietario

Costado Derecho Quince metros y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote Número siete)

Costado Izquierdo Quince metros y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote Número cinco)

Terreno que tiene una superficie total de Ciento veintidos metros cuadrados, con veinticinco centímetros cuadrados

Dirección del Bien Avenida 113 y calle Arturo Vera parroquia Los Esteros

Superficie del Bien 122 25M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2091711000	25/05/2019 17 27 06	70949	126 01M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Subdivision de lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) Avenida ciento trece, calle Arturo Vera del Cantón Manta.

LOTE SIETE

Por el Frente Ocho metros trece centímetros y lindera con calle pública

Por Atrás Ocho metros sesenta y siete centímetros y área que se reserva el propietario

Costado Derecho Quince metros un centímetros y área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández

Costado Izquierdo Quince metros y área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (lote numero seis)

Terreno que tiene una superficie total de Ciento veintiseis metros cuadrados, con un centímetros cuadrados

Dirección del Bien Av. 113 calle Arturo Vera parroquia Los Esteros

Superficie del Bien 126 01M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	25/05/2019 17 32 28	70950		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Área sobrante del lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) Avenida ciento trece, calle Arturo Vera del Cantón Manta.

Por el Frente Cincuenta y nueve metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública

Por Atrás Cincuenta y nueve metros treinta y dos centímetros y área que se subdivide en varios lotes (uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete) a nombre del propietario

Costado Derecho Ochenta y cuatro metros ochenta y tres centímetros y lindera con calle pública

Costado Izquierdo Ochenta y cuatro metros, setenta y seis centímetros y área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández

Área total Cinco mil cuarenta y cinco metros cuadrados con diecisiete centímetros cuadrados

Dirección del Bien Avenida 113 calle Arturo Vera parroquia Los Esteros

5.- Observaciones:

Subdivisión de un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) Avenida ciento trece, calle Arturo Vera del

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1501

Número de Repertorio: 3051

Fecha de Repertorio: jueves, 23 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: SUBDIVISION DE TERRENO

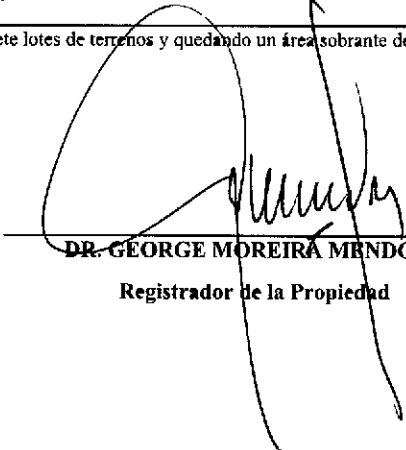
Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

Canton Manta El cual se lo subdivide en siete lotes de terrenos y quedando un área sobrante de Cinco mil cuarenta y cinco metros cuadrados con diecisiete centímetros cuadrados

Lo Certifico



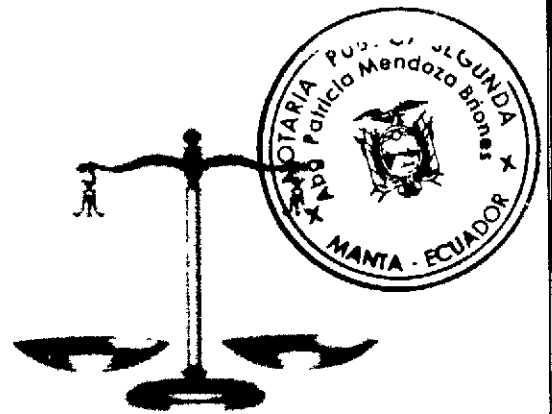
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00041872



NOTARIA
PUBLICA



ESCRITURA

DE: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO.-

QUE OTORGA: EL SEÑOR CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

NUMERO: 20191308002P00999.-

COPIA: SEGUNDA.-

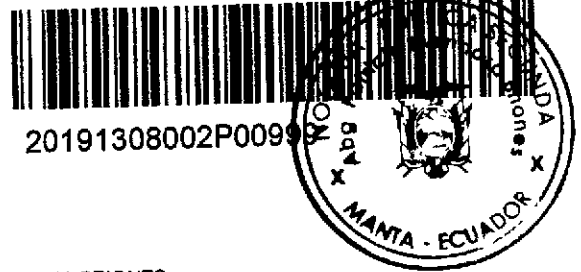
FECHA DE OTORGAMIENTO: 21 DE MAYO DEL 2019.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

00041873



Factura: 001-002-000044887

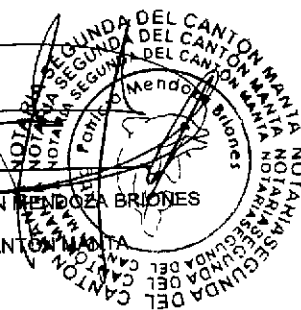


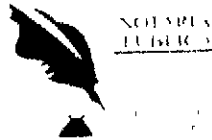
NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P00999						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISION O DESMEMBRACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE MAYO DEL 2019, (11 12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312271768	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABI	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8
TELEFONO 0994257212-05267584



FACTURA NÚMERO: 001-002-000044887

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20191308002P00999

SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: QUE OTORGA

EL SEÑOR CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ.-

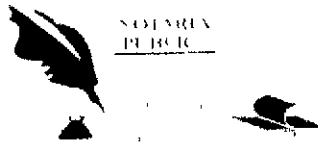
CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintiuno de mayo del año dos mil diecinueve, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparece, el señor **CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno dos dos siete uno siete seis guión ocho, por sus propios derechos.- El compareciente declara ser de estado civil casado, de veinte y nueve años de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en la Urbanización Manta Beach, Manzana C cinco, Lote veinticuatro, teléfono 0990685744, correo cveral21@hotmail.com; hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, en virtud de haberme exhibido su

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Canton - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mendoza Briones

cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinado que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.**- Comparece, interviene, otorga y suscribe, el señor **CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ**, de estado civil casado, portador de

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTAS
AB PATRICIA MENDOZA VERGONES
DIR CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONO 099425721

las cédulas de ciudadanía número uno tres
dos dos siete uno siete seis guión ocho, por
sus propios derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES**
a) El señor **CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ**,
manifiesta que adquirió conjuntamente con sus
hermanos **ANGEL GABRIEL VERA FERNANDEZ**, y **XIMENA
MONSERRATE VERA FERNANDEZ**, en sus estado civil
de solteros, un bien inmueble ubicado en la
Parroquia Tarqui del cantón Manta, situado al
Costado Izquierdo de la antigua carretera que
conduce a Manta a Portoviejo, a la altura de
las Villas del Instituto Ecuatoriano de
Seguridad Social (IESS), circunscrito dentro de
los siguientes linderos y superficie: **POR EL
FRENTE** La vía Manta- Portoviejo; **POR ATRÁS** la
calle de la Urbanización; **POR EL COSTADO
DERECHO** una calle que separa de la fábrica
Guayaquil; **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con otra
calle pública. El predio mide cien metros de
frente por doscientos metros de fondo. Bien
inmueble que lo adquirieron por compra que les
hicieran a los señores Ángel Nicanor Vélez

Abg. Patricia Mendoza Vergones
Notaria Pública Segunda
Mantas - Ecuador

Menéndez y Elena Eugenia Bonilla Moreira, en el cual su señor padre don Ramón Elisergio Vera Torres, se reserva el Derecho de Usufructo Vitalicio para él y su cónyuge señora Grecia María Fernández Loor, según consta en la Escritura Pública de Compraventa con Reserva de Usufructo Vitalicio, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta, el siete de abril del dos mil diez, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diecinueve de abril del dos mil diez. **b)** Posteriormente los cónyuges señores Ramón Elisergio Vera Torres y Grecia María Fernández Loor, por sus propios y personales derechos, en forma libre y voluntaria, Renuncian al Derechos de Usufructo Vitalicio, según consta en la Escritura Pública de Renuncia de Usufructo, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el doce de septiembre del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad el siete de octubre del dos mil once, **c)** Con fecha dos de septiembre del dos mil quince, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la

Abg. Patricia Mendosa Britones
Notaria Pública Segunda
Escritura

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y 40 ENIDAY
TELÉFONO 0994257214 0532253



Escritura Pública de Constitución de Usufructo en la cual consta que los señores **CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ, ANGEL GABRIEL VERA FERNANDEZ, Y XIMENA MONSERRATE VERA FERNANDEZ**, libre y voluntariamente tienen a bien constituir Usufructo sobre el bien inmueble antes detallado, a favor de sus padres señores **RAMÓN ELISERGIO VERA TORRES Y GRECIA MARÍA FERNÁNDEZ LOOR**, quienes aceptan el usufructo que voluntariamente les hacen sus hijos, según consta en la Escritura Pública de Constitución de Usufructo, autorizada en la Notaria Quinta del cantón Manta, el veinticinco de agosto del dos mil quince. d) Con fecha veintiocho de diciembre del dos mil diecisiete, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la Escritura Pública de **RENUNCIA DE USUFRUCTO, SUBDIVISIÓN Y COMPRAVENTA**, autorizada en la Notaria Segunda del cantón Manta, con fecha veinte de diciembre del dos mil diecisiete, en la que consta que los cónyuges **RAMÓN ELISERGIO VERA TORRES Y SEÑORA GRECIA MARÍA FERNÁNDEZ LOOR**,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segundo
Manta - Ecuador

renuncian al usufructo que tenían sobre inmueble de propiedad de señores **CARLOS ANDRÉS, ÁNGEL GABRIEL, Y XIMENA MONSERRATE VERA FERNÁNDEZ**, quienes a su vez proceden a subdividir un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, situado al costado izquierdo de la antigua carretera que conduce a Manta a Portoviejo, a la altura de las Villas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). A **XIMENA MONSERRATE VERA FERNÁNDEZ** le corresponde un lote que tiene una Superficie de 5.485,47M2. Al señor **CARLOS ANDRÉS VERA FERNÁNDEZ**, le corresponde un lote que tiene una superficie de 5.934,33M2. Al señor **ÁNGEL GABRIEL VERA FERNÁNDEZ**, le corresponde un lote que tiene una Superficie de 5.481,44M2. y otro lote que le corresponde a los tres hermanos **XIMENA MONSERRATE, CARLOS ANDRÉS, Y ÁNGEL GABRIEL VERA FERNÁNDEZ**, que a su vez lo proceden a vender a favor de los Cónyuges **RAMÓN ELISERGIO VERA TORRES** y señora **GRECIA MARÍA** 

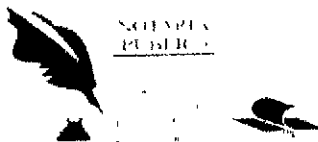


FERNANDEZ LOOR que tiene una Superficie de 2,988,18M2. e) Correspondiéndole al señor **CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ**, el lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia los Esteros) del cantón Manta, situado al costado izquierdo de la antigua carretera que conduce a Manta a Portoviejo, a la altura de las Villas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** cincuenta y nueve coma veinticuatro metros calle pública, **POR ATRÁS** cincuenta y nueve coma setenta y cinco metros calle pública, **POR EL COSTADO DERECHO** noventa y nueve coma setenta y siete metros, área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández, y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** noventa y nueve coma ochenta y tres metros, calle pública. El área total del lote es de **CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (5.934,33M2)**. El compareciente señor **CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ**

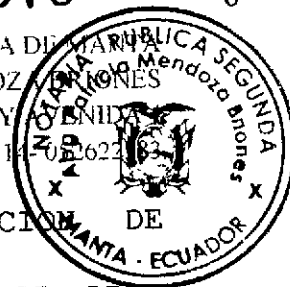
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

manifiesta que el bien inmueble antes detallado lo adquirió en su estado civil de soltero, y que no entra a ser parte de la Sociedad Conyugal por ser un bien propio según las reglas de las Sociedad Conyugal, por lo tanto no necesita autorización de su cónyuge para intervenir en este acto.- **TERCERA: SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor **CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ**, manifiesta que es su voluntad efectuar la SUB-DIVISION, de una parte del lote de terreno descrito en clausula **segunda literal e)** ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia los Esteros) avenida ciento trece, calle Arturo Vera, del cantón Manta, situado al costado izquierdo de la antigua carretera que conduce a Manta a Portoviejo, a la altura de las Villas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), quedando distribuido de acuerdo a la aprobación No. 008-10194 de fecha once de enero del dos mil diecinueve, de la Aprobación de



NOTARIA SEGUNDA DE MANTAS
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y 9 ENIDA
TELEFONO 0994257214-09942622



subdivisión otorgada por la DIRECCION DE
PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AREA
DE CONTROL URBANO, DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA,
quedando de la siguiente manera: LOTE UNO: POR
EL FRENTE diez metros treinta y seis
centímetros, lindera con calle pública; **POR**
ATRÁS nueve metros ochenta y nueve centímetros,
y área que se reserva el propietario; **COSTADO**
DERECHO quince metros, y área a subdividir a
favor del señor Vera Fernández Carlos A. (lote
número dos); **COSTADO IZQUIERDO** quince metros
centímetro, y lindera con calle pública.
Terreno que tiene una superficie total de
CIENTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS CON
NOVENTA CENTIMETROS CUADRADOS.- LOTE DOS: POR
EL FRENTE ocho metros quince centímetros, y
lindera con calle pública; **POR ATRÁS** ocho
metros quince centímetros, y área que se
reserva el propietario; **COSTADO DERECHO** quince
metros, y área a subdividir a favor del señor
Vera Fernández Carlos A. (lote número tres);

70941

70942

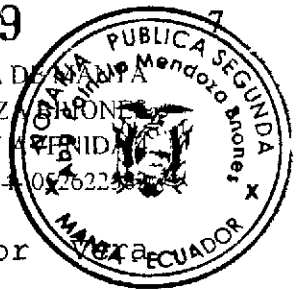
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segundo Escribano
Manta - Ecuador

COSTADO IZQUIERDO quince metros, y área a subdividir a favor del señor Vera Fernández Carlos A. (lote número uno).- Terreno que tiene una superficie total de: **CIENTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.**- **LOTE TRES:** **POR EL FRENTE** ocho

metros quince centímetros, y lindera con calle pública; **POR ATRÁS** ocho metros quince centímetros, y área que se reserva el propietario; **COSTADO DERECHO** quince metros, y área a subdividir a favor del señor Vera Fernández Carlos A. (lote número cuatro);

COSTADO IZQUIERDO quince metros, y área a subdividir a favor del señor Vera Fernández Carlos A. (lote número dos).- Terreno que tiene una superficie total de: **CIENTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.**- **LOTE CUATRO:** **POR EL FRENTE** ocho

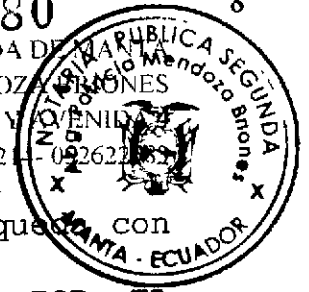
metros quince centímetros, y lindera con calle pública; **POR ATRÁS** ocho metros quince centímetros, y área que se reserva el propietario; **COSTADO DERECHO** quince metros, y



área a subdividir a favor del señor
 Fernández Carlos A. (lote número cinco);
COSTADO IZQUIERDO quince metros, y área a
 subdividir a favor del señor Vera Fernández
 Carlos A. (lote número tres).- Terreno que
 tiene una superficie total de: **CIENTO VEINTIDOS
 METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS
 CUADRADOS.-** **LOTE CINCO:** **POR EL FRENTE** ocho
 metros quince centímetros, y lindera con calle
 pública; **POR ATRÁS** ocho metros quince
 centímetros, y área que se reserva el
 propietario; **COSTADO DERECHO** quince metros, y
 área a subdividir a favor del señor Vera
 Fernández Carlos A. (lote número seis); **COSTADO**
IZQUIERDO quince metros, y área a subdividir a
 favor del señor Vera Fernández Carlos A. (lote
 número cuatro).- Terreno que tiene una
 superficie total de: **CIENTO VEINTIDOS METROS
 CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS
 CUADRADOS.-** **LOTE SEIS:** **POR EL FRENTE** ocho
 metros quince centímetros, y lindera con calle
 pública; **POR ATRÁS** ocho metros quince

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí, Ecuador

centímetros, y área que se reserva el propietario; **COSTADO DERECHO** quince metros, y área a subdividir a favor del señor Vera Fernández Carlos A. (lote número siete); **COSTADO IZQUIERDO** quince metros, y área a subdividir a favor del señor Vera Fernández Carlos A. (lote número cinco).- Terreno que tiene una superficie total de: **CIENTO VEINTIDOS METROS CUADRADOS CON VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS.** LOTE SIETE: **POR EL FRENTE** ocho metros trece centímetros, y lindera con calle pública; **POR ATRÁS** ocho metros sesenta y siete centímetros, y área que se reserva el propietario; **COSTADO DERECHO** quince metros un centímetro, y área a desmembrar a favor del Ximena Monserrate Vera Fernández; **COSTADO IZQUIERDO** quince metros, y área a subdividir a favor del señor Vera Fernández Carlos A. (lote número seis).- Terreno que tiene una superficie total de: **CIENTO VEINTISEIS METROS CUADRADOS CON UN CENTÍMETRO CUADRADO;** Y el área sobrante de: **CINCO MIL CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS**

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALLE 8 Y AV. VENIDIA
TELÉFONO 099425724-092621832

CON DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS, queda con
las siguientes medidas y linderos: POR EL

FRENTE cincuenta y nueve metros setenta y cinco centímetros, y lindera con calle pública; **POR ATRÁS** cincuenta y nueve metros treinta y dos centímetros, y área que se subdivide e varios lotes (uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis y siete) a nombre del propietario; **COSTADO DERECHO** ochenta y cuatro metros ochenta y tres centímetros, y lindera con calle pública; **COSTADO IZQUIERDO** ochenta y cuatro metros, setenta y seis centímetros, y área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández.

CUARTA: ACEPTACION. El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **QUINTA: INSCRIPCION.** El interviniente por este acto solicita la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

validez de esta escritura pública.- (Firmado)
ABG. Carlos Xavier Garcés, con Matrícula 13-
2013-131.FAM.- Hasta aquí la minuta que juntos
con los documentos anexos y habilitantes que se
incorporan queda elevada a escritura pública
con todo el valor legal, y que, el
compareciente acepta en todas y cada una de sus
partes, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y
requisitos previstos en la ley Notarial; y,
leída que le fue al compareciente por mí la
notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaria, de todo cuanto doy fe.- 

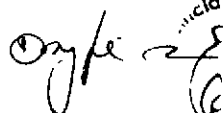
(Elaborado por el A.C.F.)


CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ
C.C. 1312271768



LA NOTARIA




Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, Ecuador



NOT02 NUEVE
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00

00041881



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

64893



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19010510, certifico hasta el día de hoy 15/05/19 15:37:26, la Ficha Registral Número 64893.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2091704000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 29 de diciembre de 2017

Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal

Dirección del Bien: PARROQUIA TARQUI ACTUAL PARROQUIA LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

AL SR. CARLOS ANDRES VERA FERNANDEZ, le corresponde lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia los Esteros) del cantón Manta, situado al costado izquierdo de la antigua carretera que conduce a Manta a Portoviejo, a la altura de las Villas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: cincuenta y nueve coma veinticuatro metros calle pública, POR ATRÁS: Cincuenta y nueve coma setenta y cinco metros, calle pública, POR EL COSTADO DERECHO: Noventa y nueve coma setenta y siete metros, área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández, y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Noventa y nueve coma ochenta y tres metros, calle pública. El área total del lote es de: CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO COMA TREINTA Y TRES METROS CUADRADOS (5.934,33M2)
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	RENUNCIA DE USUFRUCTO, SUBDIVISION Y COMPRAVENTA	4195 28/dic/2017	111,462	111,511

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 28 de diciembre de 2017

Número de Inscripción: 4195

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 10191

Folio Inicial:111,462

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final:111,511

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de diciembre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Renuncia de usufructo, Subdivisión y Compraventa Los Cónyuges Ramón Elisergio Vera Torres y SRa. Grecia María Fernández Looor, renuncian usufructo que tenían sobre inmueble de propiedad de Sres. Carlos Andrés, Ángel Gabriel, y Ximena Monserrate Vera Fernández, quienes a su vez proceden a subdividir un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui (actualmente parroquia Los Esteros) del Cantón Manta, situado al costado izquierdo de la antigua carretera que conduce a Manta a Portoviejo, a la altura de las Villas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). A Ximena Monserrate Vera Fernández le corresponde un lote que tiene una Sup. de 5.485,47M2. Al Sr. Carlos Andrés Vera Fernández, le corresponde un lote que tiene una sup. de 5.934,33M2. Al Sr. Ángel Gabriel Vera Fernández, le corresponde un lote que tiene una Sup. de 5.481,44M2. y otro lote que le corresponde a los tres hermanos Ximena Monserrate, Carlos Andrés, y Ángel Gabriel Vera Fernández, que a su vez lo proceden a vender a favor de los Cónyuges Ramón Elisergio Vera Torres y Sra. Grecia María Fernández Looor que tiene una Sup. de 2,988,18M2. Se deja constancia que existe un área pérdida, no justificada de cinco mil diez metros cuadrados.

Certificación impresa por: juliana_macias

Ficha Registral 64893

miércoles, 15 de mayo de 2019

15 MAY 2019

cincuenta y ocho centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO- VENDEDOR	1312271768	VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES	CASADO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO- VENDEDOR	1312271750	VERA FERNANDEZ ANGEL GABRIEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
PROPIETARIO- VENDEDOR	1312271743	VERA FERNANDEZ XIMENA MONSERRATESOLTERA		MANTA	MANTA
RENUNCIANTE - COMPRADOR(A)	1304828526	FERNANDEZ LOOR GRECIA MARIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
RENUNCIANTE - COMPRADOR(A)	1303903148	VERA TORRES RAMON ELISERGIO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:37:26 del miércoles, 15 de mayo de 2019

Participación de: VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559

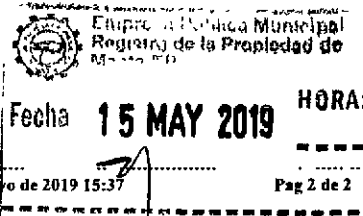
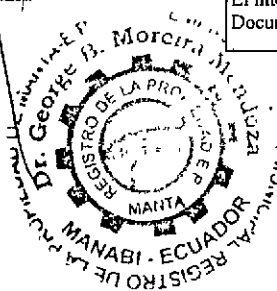


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO



00041882

No. 008 10194

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del Sr. **VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES**, ubicado en la avenida 113, Calle Arturo Vera, Villas del Seguro, de la parroquia Los Esteros, del Cantón Manta, Clave Catastra # 2091704000, la misma conforme escritura describe una superficie total de 5 934,33m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA. 5.934,33m²/ (Escritura de Compraventa Inscrita el 28 de diciembre de 2017 y autorizada por la Notaría Segunda del Cantón Manta el 20 de diciembre de 2017)

Por el Frente: 59,24m. – Calle Pública

Por Atrás: 59,75m – Calle Pública

Por el Costado Derecho: 99,77m. – Área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández

Por el Costado Izquierdo: 99,83m – Calle Pública

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD NINGUNA

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES (Lote N° 1) = 151,90m²

Por el Frente: 10,36m. – Calle Pública

Por Atrás: 9,89m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°2)

Por el Costado Izquierdo: 15,01m – Calle Pública

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES (Lote N° 2) = 122,25m²

Por el Frente: 8,15m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A (Lote N°3)

Por el Costado Izquierdo: 15,00m – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°1)

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES (Lote N° 3) = 122,25m² ✕

Por el Frente: 8,15m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A (Lote N°4)

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A (Lote N°2)

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES (Lote N° 4) = 122,25m²

Por el Frente: 8,15m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°5)

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr Vera Fernández Carlos A (Lote N°3)

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES (Lote N° 5) = 122,25m²

Por el Frente: 8,15m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A (Lote N°6)

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A (Lote N°4)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO



00041883

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES (Lote N° 6) = 123,75m²

Por el Frente: 8,15m – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°7)

Por el Costado Izquierdo: 15,00m – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°5)

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SR. VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES (Lote N° 7) = 126,01m²

Por el Frente: 8,13m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,67m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,01m – Área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández

Por el Costado Izquierdo: 15,00m – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°6)

AREA SOBRANTE A FAVOR DEL SR. VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES = 5.045,17m²

Por el Frente: 59,75m. – Calle Pública.

Por Atrás: 59,32m. – Área que se subdivide en varios lotes (1,2,3,4,5,6 y 7) a nombre del propietario

Por el Costado Derecho: 84,83m. – Calle Pública

Por el Costado Izquierdo: 84,76m – Área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana
- De acuerdo a Oficio M-DACR-JCM-2018-0026 de Enero 11 de 2019, la Dirección de Avalúos y Catastro textualmente informa " .. han venido cancelado los impuestos prediales hasta el año 2019 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".

Manta, Enero 11 del 2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

JLD

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

00041884

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0099020

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES

ubicada AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLA DEL SEGURO

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$825777.83 OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE DOLARES CON 83/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE SUBDIVISION

Elaborado por Jose Zambrano

16 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

[Firma]
Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

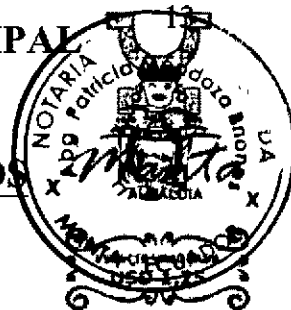


NOT02 TRECE

00

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00041885

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00161193**

N° ELECTRÓNICO : 67133

Fecha: Jueves, 16 de Mayo de 2019*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 2-09-17-04-000**Ubicado en:** AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLA DEL SEGURO**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Total de Predio:** 5,914.33 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1312271768	VERA FERNANDEZ-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 801,162.83**CONSTRUCCIÓN:** 24,615.00**AVALÚO TOTAL:** 825,777.83**SON:** OCHOCIENTOS VENTICINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2018 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Abg. Patricia González Briones
Notaría Pública Segundo
Manta

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13054SEAYOW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio
en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alas con santos mercedes judith, 2019-05-16 10:42:35

00041886

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0128776

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRÉS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2091704000: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLA DEL SEGURO

Manta, DIEZ Y SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADOTESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

00041887

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0068547

Nº. 008-10194-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES**, para que celebre escritura de Subdivisión de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en la Avenida 113, Calle Arturo Vera, Villas del Seguro, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.

LOTE N° 1

Por el Frente: 10,36m. – Calle Pública

Por Atrás: 9,89m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°2)

Por el Costado Izquierdo: 15,01m. – Calle Pública

Área total: 151,90m².

Manta, Enero 11 de 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orzuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOT02 DIECISEIS

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00041888

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00160672**

N° ELECTRÓNICO : 66598

Fecha: Jueves, 25 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-17-05-000

Ubicado en: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 151.90 m²**PROPIETARIOS**

Identificación	Propietario
1312271768	VERA FERNANDEZ-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,830.63

CONSTRUCCIÓN: 54,397.60

AVALÚO TOTAL: 76,228.23

SON: SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VENTIOCHO DÓLARES CON VENTITRES CENTAVOS

NOTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2011 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12311FLZVG8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-04-25 15:41:50

00041889

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0098983

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

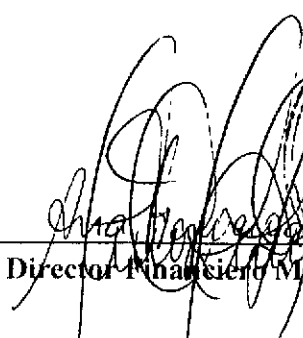
URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenciente a VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES
ubicada AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE Nº 1
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$76228.23 SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTI OCHO DOLARES CON 23/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION


Elaborado: Jose Zambrano

15 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____


Director Financiero MunicipalAbg Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128719

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2091705000: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 1

Manta, CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

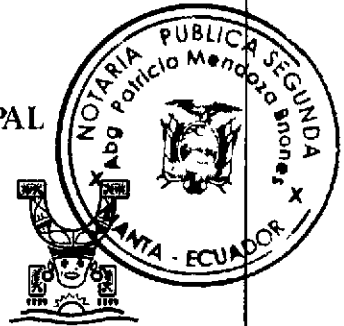


Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0068546

Nº. 008-10194-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES**, para que celebre escritura de Subdivisión de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en la Avenida 113, Calle Arturo Vera, Villas del Seguro, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE N° 2

Por el Frente: 8,15m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°3)

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°1)

Área total: 122,25m².

Manta, Enero 11 de 2019

Arq. **Jupenal Zambrano Orejuela**
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. E. D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOT02 VEINTE

00041892

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS****CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00160673**

N° ELECTRÓNICO : 66599

Fecha: Jueves, 25 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-17-06-000

Ubicado en: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Total de Predio: 122 25 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1312271768	VERA FERNANDEZ-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,068.22

CONSTRUCCIÓN: 54,397 60

AVALÚO TOTAL: 67,465 82

SON: SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO LA RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12312VGPS7D

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio
en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-25 15 42.09

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098981



URBANO

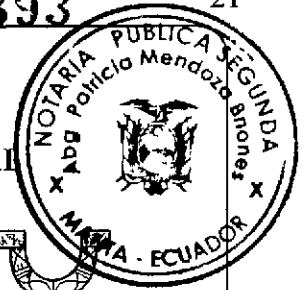
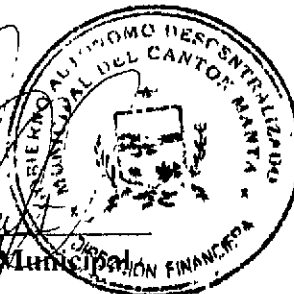
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCION en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES perteneciente a VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES ubicada AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE Nº 2 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$67465.82 SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 82/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado: José Zambrano

15 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0128720

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2091706000: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 2

Manta, CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

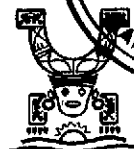
Abg. Patricia Mendoza Brimez
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, likely a list or index, written vertically on a narrow strip of paper. The text is illegible due to extreme blurriness and low contrast.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0068545

Nº. 008-10194-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES**, para que celebre escritura de Subdivisión de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en la Avenida 113, Calle Arturo Vera, Villas del Seguro, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE Nº 3

Por el Frente: 8,15m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote Nº4)

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote Nº2)

Área total: 122,25m².

Manta, Enero 11 de 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orellana
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L. D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

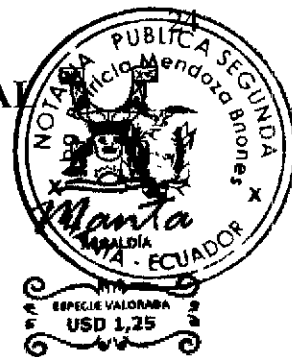
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00160694

N° ELECTRÓNICO : 66620

Fecha: Jueves, 25 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-17-07-000

Ubicado en: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 3

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 122 25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1312271768	VERA FERNANDEZ-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,068 22

CONSTRUCCIÓN: 54,397 60

AVALÚO TOTAL: 67,465 82

SON: SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12313KK9GKT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por SALTOS PANTA ANDY JACKSON, 2019-05-16 12 02 11



011 554-2011 471 - 011 473



Av. Aldama Manta Gob Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



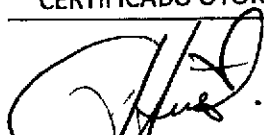
Nº 0099024



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES
ubicada AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 3
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$67465.82 SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 82/100.

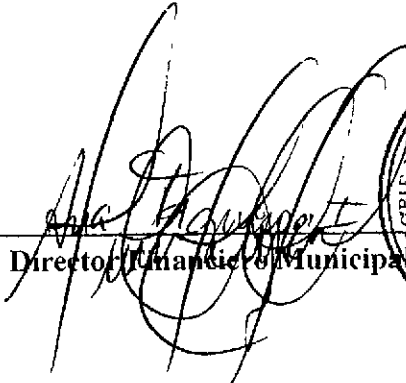
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISIÓN


Elaborado: ANDRES CHANCAY

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

16 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal



00041898

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0128721

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

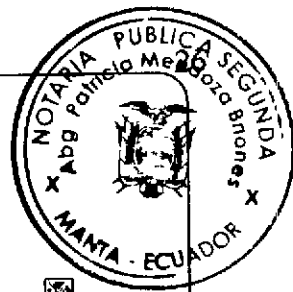
Manta, 14 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2091707000: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 3

Manta, CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

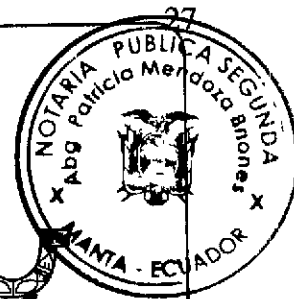
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTAAbg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

00041899

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0068544

Nº. 008-10194-D

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES**, para que celebre escritura de Subdivisión de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en la Avenida 113, Calle Arturo Vera, Villas del Seguro, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE N° 4

Por el Frente: 8,15m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m. – Área que se reserva el propietario

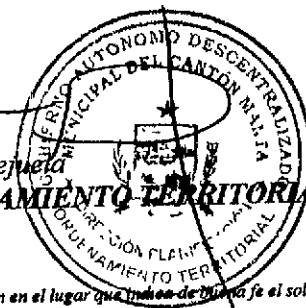
Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A (Lote N°5).

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°3).

Área total: 122,25m².

Manta, Enero 11 de 2019

Arq. Juvenal Zambiano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de donde se el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOT02 VEINTIOCHO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00041900

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00160674**

N° ELECTRÓNICO : 66600

Fecha: Jueves, 25 de Abril de 2019*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 2-09-17-08-000**Ubicado en:** AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N°4**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Total de Predio:** 122 25 m²**PROPIETARIOS**

Identificación	Propietario
1312271768	VERA FERNANDEZ-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 13,068.22**CONSTRUCCIÓN:** 54,397.60**AVALÚO TOTAL:** 67,465.82**SON:** SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO LA RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12320TDSS0X

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-04-25 15:42:27

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to extreme blurriness and low contrast.

00041901

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0098980

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES
ubicada AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE Nº 4
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$67465.82 SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 82/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado. Jose Zambrano

15 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

1. The first part of the document is a list of names and addresses, which appears to be a directory or a list of contacts. The names are written in a cursive script, and the addresses are listed below them.

[Illegible handwritten notes]

[Faint handwritten notes or bleed-through from the reverse side of the page.]

00041902

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0128722

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRÉS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 14 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2091708000: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 4

Manta, CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTAAbg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

00041903

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

**AUTORIZACIÓN**

Nº 0067243

Nº. 008-10194-E

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES**, para que celebre escritura de Subdivisión de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en la Avenida 113, Calle Arturo Vera, Villas del Seguro, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE N° 5

Por el Frente: 8,15m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°6)

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°4)

Área total: 122,25m².

Manta, Enero 11 de 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda



NOT02 TREINTA Y DOS

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

00041904

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00160675**

N° ELECTRÓNICO : 66601

Fecha: Jueves, 25 de Abril de 2019*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 2-09-17-09-000**Ubicado en:** AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 5**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Total de Predio:** 122 25 m²**PROPIETARIOS**

Identificación	Propietario
1312271768	VERA FERNANDEZ-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 13,068.22**CONSTRUCCIÓN:** 54,397.60**AVALÚO TOTAL:** 67,465.82**SON:** SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS.

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO LA RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS. NO REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12348NRMUJH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-25 15:42:46

Handwritten text, likely a list or index, consisting of several lines of illegible script.

00041905

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0098982

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES **SOLAR Y CONSTRUCCION**
ubicada AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE Nº 5 ✓
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$67465.82 SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON 82/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado: Jose Zambrano

15 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero MunicipalAbg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128723



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 14 Mayo 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2091709000: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 5

Manta, CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

Handwritten notes, possibly a list or index, written vertically in a cursive script. The text is difficult to decipher due to the handwriting and orientation.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0066821

Nº. 008-10194-F

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES**, para que celebre escritura de Subdivisión de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en la Avenida 113, Calle Arturo Vera, Villas del Seguro, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE Nº 6

Por el Frente: 8,15m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,15m. – Área que se reserva el propietario

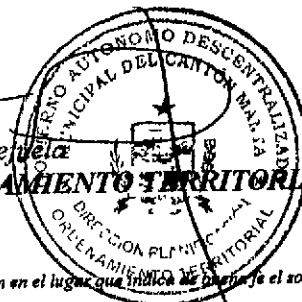
Por el Costado Derecho: 15,00m – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote Nº7)

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote Nº5)

Área total: 122,25m².

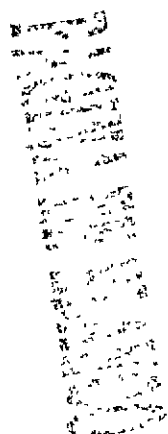
Manta, Enero 11 de 2019

Arq. Duval Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J.L.D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondiente

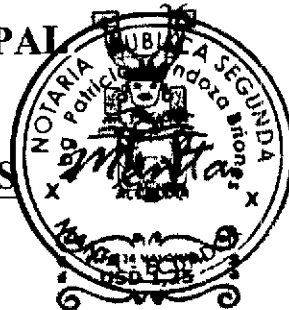
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





NOT02 TREINTA Y SEIS

00041908

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS****CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00160676**

N° ELECTRÓNICO : 66602

Fecha: Jueves, 25 de Abril de 2019**El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica:** Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 2-09-17-10-000**Ubicado en:** AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N°6 ✓**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Total de Predio:** 122.25 m²**PROPIETARIOS**

Identificación	Propietario
1312271768	VERA FERNANDEZ-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 13,068.22**CONSTRUCCIÓN:** 19,283.40**AVALÚO TOTAL:** 32,351.62**SON:** TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS**NOTA:** EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO LA RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.**"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2005, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".****C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)**

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12349MHUAS4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-04-25 15:43:04



2611 558 2611 171 2611 179



Aldaidia@manta.gob.ec



Calle 9 y avenida 4

www.manta.gob.ec

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

2. The second part of the document is a list of the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

3. The third part of the document is a list of the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are listed below each name. The list includes the names of the members of the committee, the names of the members of the sub-committee, and the names of the members of the advisory committee. The addresses are listed in the same order as the names.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Nº 0099011

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios SOLAR Y CONSTRUCCION
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneciente a VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES
ubicada en AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE Nº 6
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$32351.62 TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 71/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado por Jose Zambrano

15 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero MunicipalAbg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segundo
Abogado - Escritor

1. The first part of the paper is devoted to a discussion of the various methods of determining the rate of reaction. The second part is devoted to a discussion of the various methods of determining the order of reaction. The third part is devoted to a discussion of the various methods of determining the activation energy of a reaction. The fourth part is devoted to a discussion of the various methods of determining the equilibrium constant of a reaction. The fifth part is devoted to a discussion of the various methods of determining the rate of reaction. The sixth part is devoted to a discussion of the various methods of determining the order of reaction. The seventh part is devoted to a discussion of the various methods of determining the activation energy of a reaction. The eighth part is devoted to a discussion of the various methods of determining the equilibrium constant of a reaction.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128724



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 14 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2091710000: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 6

Manta, CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Mendiola Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten notes, possibly a list or index, written vertically on a small piece of paper. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº 0066056

Nº. 008-10194-G

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr **VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES**, para que celebre escritura de Subdivisión de una parte de terreno de su propiedad, ubicado en la: **Avenida 113, Calle Arturo Vera, Villas del Seguro, parroquia Los Esteros del Cantón Manta**, con las siguientes medidas y linderos:

LOTE N° 7

Por el Frente: 8,13m. – Calle Pública

Por Atrás: 8,67m. – Área que se reserva el propietario

Por el Costado Derecho: 15,01m. – Área a desmembrar a favor de Ximena Monserrate Vera Fernández

Por el Costado Izquierdo: 15,00m. – Área a subdividir a favor del Sr. Vera Fernández Carlos A. (Lote N°6)

Área total: 126,01m2.

Manta, Enero 11 de 2019

Arq. Juvencio Zambrano Orejuela
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
J. L. D.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

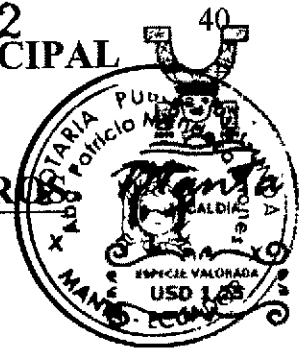
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten notes, possibly a list or index, located in the lower center of the page. The text is illegible due to extreme blurriness and low contrast.



NOT02 CUARENTA

00041912

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTRO****CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00160677**

N° ELECTRÓNICO : 66603

Fecha: Jueves, 25 de Abril de 2019*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL****El predio de la clave:** 2-09-17-11-000**Ubicado en:** AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N°7**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Total de Predio:** 126.01 m²**PROPIETARIOS**

Identificación	Propietario
1312271768	VERA FERNANDEZ-CARLOS ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 13,113 27**CONSTRUCCIÓN:** 19,283 40**AVALÚO TOTAL:** 32,396 67**SON:** TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS. REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V12350LALG0T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

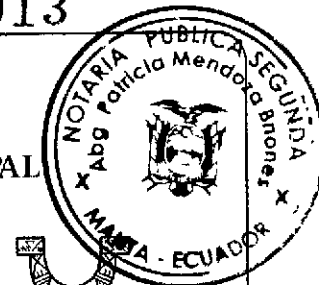


Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-04-25 15:43:26

1. The first part of the paper is devoted to a discussion of the various methods which have been proposed for the determination of the rate of reaction between a radical and a molecule. The methods are classified into two groups: (a) methods which involve the measurement of the rate of disappearance of the radical, and (b) methods which involve the measurement of the rate of appearance of the product. The first group includes the methods of Bodily and Noyes, of Bamford and Porter, and of Bamford and Bamford. The second group includes the methods of Bamford and Bamford, of Bamford and Bamford, and of Bamford and Bamford.



Nº 0098984

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTALA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

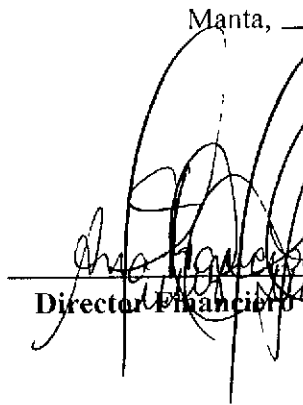
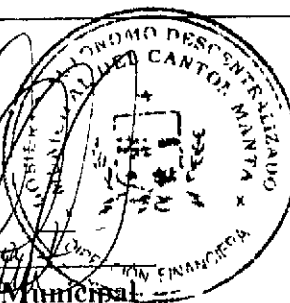
URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES
ubicada en AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE Nº 7
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$32396.67 TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES CON 67/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado: 
Jose Zambrano

15 DE MAYO DEL 2019

Manta, _____


Director Financiero Municipal

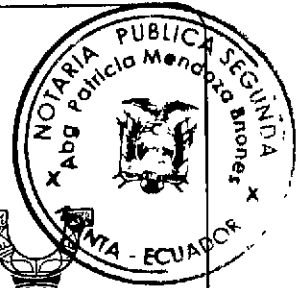
Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten notes, possibly a list or index, located in the center of the page. The text is illegible due to extreme blurriness and low contrast.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0128725



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 14 MAYO 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

2091711000: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO LOTE N° 7

Manta, CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, likely a list or index, oriented vertically. The text is illegible due to extreme blurriness and low resolution.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001**
 Dirección: Avenida 11
 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000027615

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 113 CALLE ARTURO VERA VILLAS DEL SEGURO
 DIRECCIÓN:

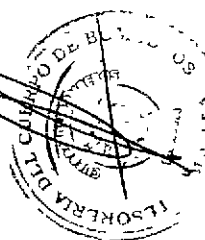
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
 CAJA: 15/05/2019 10:26:38
 FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR VALOR

3.00

DESCRIPCIÓN

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 13 de agosto de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Handwritten notes on a small piece of paper, possibly a receipt or a list. The text is illegible due to extreme blurriness and low contrast.

00041916

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312271768

Nombres del ciudadano: VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ MENENDEZ GENESIS ADRIANA

Fecha de Matrimonio: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Nombres del padre: VERA TORRES RAMON ELISERGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FERNANDEZ LOOR GRECIA MARIA

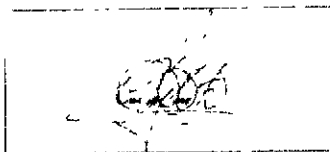
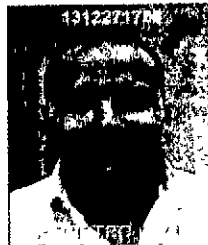
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 21 DE MAYO DE 2019

Emisor CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado. 191-226-22091



191-226-22091

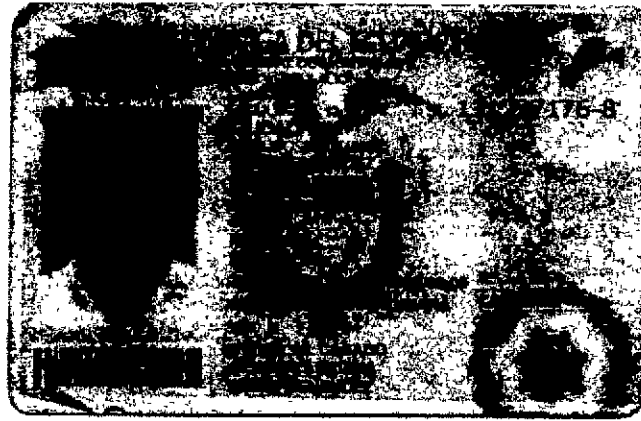
Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Handwritten notes on a small, tilted piece of paper, possibly a receipt or a list. The text is illegible due to the quality of the scan.

00041917



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Pública Segunda
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0005 M JUNTA No. 0005 - 206 CERTIFICADO No. 1312271768 CEDULA No.

VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 3

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en..... fojas útiles, anverso
reverso son iguales a sus
originales, Manta, 24-03-2019

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR CALIF 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20191308002P00999.- LA
NOTARIA.- 



00041918

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1501

Número de Repertorio:

3051

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Veinte y tres de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1501 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312271768	VERA FERNANDEZ CARLOS ANDRES	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

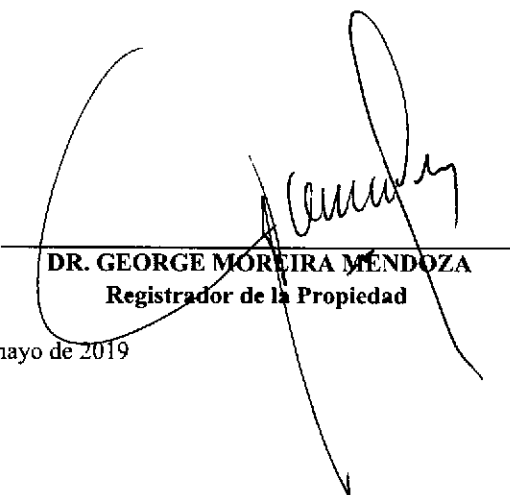
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		70950	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2091711000	70949	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2091710000	70948	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2091709000	70947	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2091708000	70945	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2091707000	70943	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2091706000	70942	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2091705000	70941	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	2091704000	64893	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Libro COMPRA VENTA

Acto SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Fecha . 23-may /2019

Usuario: yoy1_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, sábado, 25 de mayo de 2019